

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4385** *ANTICO APLICACIONES DECORATIVAS, S.L.*

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 139/08 del Juzgado de lo Social Único de Mieres, seguido a instancia de Víctor Manuel Gutiérrez Jara frente a Antico Aplicaciones Decorativas, S.L., se ha dictado auto el 17 de febrero de 2009 en el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia total por un importe de 14.309,83 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mieres, 4 de marzo de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090014232-1